

mí todos los que entiendan de otro modo las cosas, que à todos les reto, no por arranque de vanidad sino por fuerza de convicción, la que no ha de faltarme si solo me viera (lo cual no es posible) para sostener el combate con todos los preocupados y mal avenidos.

Comienza la contestación.

XVIII

—“ Merecen mucho los que han llorado mucho. ”—

Hijo del trabajo, menospreciando siempre la fortuna, interesado toda la vida en los dolores ajenos sin ocuparme de los propios, tengo derecho à pensar, que no enageno por nada ni por nadie. ¿Qué me importan las riquezas? No alimento ambiciones de oro ni gloria. Sé cómo suenan los aplausos en la juventud, y algo más íntimo y profundo que las palmadas, las frases de amor que el viento se lleva. Nada me importa que à todas horas me digan que en este país nadie me hará caso. No he venido à tomar puesto en su banquete político. Para eso tengo abiertas de par en par las puertas de mi querida patria, que nadie me persigue ni me tacha. Busco una tumba solitaria; pero con la soberbia legítima de dejar una existencia enteramente limpia y pura como el cielo.

¿Para qué he de aspirar á que me hagan caso? ¿Para enriquecerme? ¡A última hora!

La carne que visto durará muy poco.

“Y allí los rios caudales,
los mayores, y los chicos,
son iguales.”

Tengo aprendido que no necesito unas cuantas monedas para pagar la barca de Caronte.

Voy á todas partes con mi pensamiento; y eso es lo que dejo detrás. La patria no me necesita. Allí hay muchos hombres, y mejores. Pero soy soldado aguerrido de la gran causa. La causa de la humanidad, que es la causa de Dios. Jamás deserto de mis filas. Pero recorreré el campo en toda su extensión. Es mi pelea el estudio de los hombres y las cosas, y estoy siempre en campaña, sin perseguir vanas glorias.

En cierta ocasión he oído decir desde el púlpito á un párroco de aldea comentando el tema “vanitas vanitatum”—¿Qué queda del poderoso guerrero del siglo? Contemplo su sarcófago, y veo una N; quiere decir, NADA!

Esta era la elocuencia sencilla del sacerdote. Yo secretamente decía:—Sobre el montón de víctimas inmoladas por la libertad en el altar de la patria, queda un millón de muertos sacrificados á la ambición de un hombre. Yo no he derramado una gota de sangre en la vida y sí he enjugado en silencio muchas lágrimas.

Tengo el derecho de continuar hasta morir mi guerra santa, El hombre no ha venido á la tierra para orar; entra á solas en coloquios íntimos con Dios cuando repasa su conciencia. En el campo de la vida pública, pelea. Por eso, hasta la misma iglesia se llama *militia*.

Por derecho perfecto y uso legítimo de mi razón, estoy en campaña. El mundo no es de los ricos y los poderosos. Ellos, como suntuosos tapices, adornan la casa; pero no son el edificio. La construcción sólo la hacen las ideas. Galileo, pobre de caja y desnudo de cetro, es más poderoso que Tiberio degollando á los hombres, y más rico que Lúculo dando banquetes porque alimenta la inteligencia de las generaciones. La mayor grandeza de Juárez, es haber muerto pobre dejando por herencia á su pueblo la consolidación de la libertad.

El esmalte de la violeta que ornamenta los valles y el carmin de la rosa que perfuma los campos, tienen origen divino, porque son propios. La corona con que los hombres ciñen su frente, es manufactura perfectamente humana, porque se forja en el yunque con el sudor del trabajo y se extrae del criadero por miserables esclavos. De vidrio se forman sartas de perlas para engalanar á las odaliscas del serrallo, donde se recrea la soberanía magnífica del Sultan. Yo busco en el fondo del océano de las edades, la perla legítima guardada y oculta en la concha áspera y ruda del pueblo.

Esta es la soberanía que proclamo.

He salido del estado salvaje y no quiero perlas de vidrio. No puedo preferir los resplandores del talco á la pirita de oro que apenas muestra señales de brillantez.

Me precisa conocer lo que hay de sustancial en las cosas y necesito averiguar, si los "Poderes hereditarios" son cristalizaciones de artificio, y la "Soberanía del pueblo" un brillante sin pulimento.

Si del examen así resulta; toda la capitulación de censuras en el anterior artículo enumeradas, se contestará con un cargo severo contra los mismos que las formulan.—SOIS CIUDADANOS LIBRES Y HABEIS CONTRAIDO EL DEBER INEXCUSABLE CON VUESTROS HIJOS, DE NO ARROJAR AL FANGO ESE BRILLANTE SIN PULIMENTO, PORQUE TENEIS LA OBLIGACION DE HACER EL TRABAJO DE LAPIDARIOS.

Examinaré los cargos uno por uno. Primera proposición.

—El sufragio monopolizado vicia el principio de soberanía popular.—

Con esto se quiere decir mucho y no se dice nada.

Sólo un vicio sustancial puede herir al principio. Una función viciosa, acusa únicamente un mal de procedimiento.

El análisis debe comenzar determinando lo que hay de sustancial en los principios. ¿Qué actividades afirman los dos principios de soberanía en lucha?

Oigamos á De Maistre:—"Todos los hombres son díscolos, perversos, incapaces de mejoramiento; sólo el

príncipe es inviolable, es infalible." La inviolabilidad y la infalibilidad atribuyen todo el derecho al Príncipe. Los pueblos no tienen más que deberes. Reconocen en la soberanía del Estado, el *patrimonio familiar*, el *dominio inminente*, la *suma de los Poderes*, el *derecho de confiscación*, la *ley del nacimiento*, la *potestad personal*, la *limitación de enseñanza*. Es la soberanía radicada en la sucesión de la familia, un Señorío Real, y el pueblo la piara de Epicuro, la yeguada del potrero que produce para el señor. De aquí sus obligaciones de pagar *pechos y tributos* al rey, de someter à su *dominio directo* las vidas y haciendas, de subordinar el ejercicio de sus facultades intelectuales al precepto soberano.

Ha dicho Hemsterhuys:—Todo lo que es falso no resiste al análisis, y en cuanto se discute muere.—Nada más falso que el supuesto derecho divino de soberanía radicado en la familia. Por esto, no resiste la discusión y tiene que atajar con toda clase de rigores la enseñanza, porque en el desarrollo de las luces está su muerte. La inviolabilidad del Príncipe se interesa en mantener el embrutecimiento de los pueblos para vivir.—

Se ve, pues, que el vicio de esa soberanía es *sustancial* y afecta al principio.

Así se explica por qué, en el momento en que ha sido discutido, ha muerto.

Ha muerto en la razón y en el derecho, y sólo en el hecho sobrevive por causas de *puro lugar*, una vida valetudinaria, agonizante, à fuerza de transigir con el Municipio, con los Paralamientos, con la Cátedra y la

Tribuna, con la Prensa, abdicando á pedazos cada día su principio soberano.

—La soberanía popular proclama la discusión, se alimenta del debate, se depura en la controversia, se engrandece con la lucha de las ideas, se interesa en el desarrollo intelectual, abre los caminos á toda esperanza, facilita los medios al ejercicio de todas las actividades, no le dice al hombre; “apaga la luz de tu razón y entrégate sometido á mi enseñanza,” sino que le grita: “despierta, abre los ojos, estudia tus necesidades y constitúyete en defensor de tus derechos.”

Por eso la soberanía popular no viene analizada por depuración, sino combatida por debate anticipado, antes de constituirse, antes de organizarse, antes de tomar asiento en la vida política.

¿Pero que es lo que puede discutirse anticipadamente sino los ejercicios, las funciones, las prácticas y los procedimientos; todo lo *viciosamente accidental*, subordinado á la ley del progreso, que lo aquilata, que lo mejora, que lo perfecciona?

Los hechos acreditan el *vicio sustancial* de la soberanía hereditaria. Los hechos confirman lo *sustancial verdadero* de la soberanía popular.

Al llegar aquí, quiero que hable por mí César Cantù, que por lo mismo que con él comparto, sus textos en apoyo de mi doctrina tienen una autoridad irreprochable. Dice el combatido historiador:

—“Sólo con esfuerzos puede avanzar el hombre

predestinado como está à encaminarse con trabajo á la conquista de lo verdadero. Así, pues, no se dirige nuestra palabra á los *enervados* que se dejan arrastrar por la corriente sin saber dónde, sin preguntar ¿por qué? y que teniendo finalmente la *vista oscurecida* por sus *PROPIOS FASTIDIOS*, se resignan á *estupefacciones crónicas* ó á *lloriqueos femeniles*, ó hacen *ALARDE DE UN DESALIENTO*, que apenas podría excusarse después de pruebas *varoniles*.”—

César Cantù dice que no se dirige à estos enervados Yo me dirijo precisamente contra *sus alardes de desaliento*, y rebuscando las *pruebas viriles* que pudieran excusarlos, tan sólo puedo recoger sus *estupefacciones crónicas* y sus *lloriqueos femeniles*. Si tienen la *vista oscurecida* por sus *propios fastidios* ¿con qué derecho nos fastidian á todos?

Si la soberanía popular viene viciada de monopolio, no puede ser más que por el incorrecto ejercicio del sufragio. ¿Y quién tiene la culpa de que los pueblos no avancen con mayor rapidez en el conocimiento y el uso de esa función política, sino esos *fastidiosos fastidiados* que nos abruman con sus *femeniles lloriqueos* y sus *crónicas estupefacciones*?

Por tan estúpidos procedimientos no se perfeccionan las instituciones políticas.

Agradecido quedo à César Cantù, porque me facilita la contestación fundamental al primero de sus cargos.

Pasarè á otro orden de ideas.

—Se monopoliza el sufragio.

Es verdad, en México más que en los Estados Unidos del Norte, donde las instituciones nuevas alcanzan superiores desarrollos.

Mas ahora bién, lo falso es falso en sí, no puede ser falsificado. Sólo se monopoliza lo verdadero, porque el monopolio no es más que un disimulo.

Se monopoliza lo verdadero, lo bueno, lo santo. Se ha monopolizado el coloquio inefable del hombre con Dios, por las religiones positivas de Oriente durante la noche cerrada de cuarenta siglos.

Porque venia monopolizado el principio, según el modo de discurrir de los *fastidiosos fastidiados*, ¿debió suprimirse el sentimiento religioso arrancándose el alma en pedazos para arrojarla por el balcón? Así razonan.

¿Qué significa aquel grito redentor que brota en Belem y estremece los ámbitos del mundo sobre la cumbre del Calvario, sino la protesta contra la religión de raza y familia, confundiendo á los hombres por lazo fraternal en la pila del bautismo, donde todos quedan igualados y desaparecen ante la nueva ley de los cielos las castas divinas y las castas esclavas que llenaban la tierra? ¿Qué era la Sinagoga sino el antro madriguera del privilegio?

¿Por qué Jesucristo, abandonando aquella santa mansedumbre con que hace la propaganda de la buena nueva en el sublime sermón de la Montaña, arma su

brazo de cólera divina y à latigazos arroja de la casa á los que la hicieron cueva de ladrones? ¿No constituye ese acto el más grande ejemplo de la energía que exige el cambio de las instituciones, la enseñanza de las *pruebas varoniles*, y la condenación de esas estériles *estupéfacciones crónicas* y de la impotencia del *fastidio* y los *lloriqueos femeniles*?

La redención moral del mundo se ha hecho por llamamiento á todos los hombres para que constituyan una sola familia por lazo fraternal que simboliza el bautismo.

La redención política del mundo se hace por llamamiento á los pueblos, para que entiendan con voz y voto y participen en cuanto atañe à la administración de sus intereses recíprocos.

No puede ser el cielo patrimonio de los Magos y tampoco la tierra feudo de los reyes, que son los Magos de la política, pues que radican en la familia la *realidad*, como aquellos la *casta divina*.

Si hay vicios mecánicos en el organismo religioso y los hay en la máquina funcional de la política, esto exige las *pruebas varoniles* para moderarlos y corregirlos, persiguiendo siempre el ideal de *bienaventuranza*, en cuya más adelantada aproximación, consiste el progreso humano.

Por consiguiente es irracional y hasta salvaje ese *fastidio* que produce las *estupéfacciones*, de las cuales so-

lo se deduce, por conclusión lógica, el consejo de que debemos arrancarnos la crisma y abdicar de nuestra personalidad, para convertirnos en cosas, por amor al pasado.

He renunciado, puede decir el hombre, para siempre á ser *cosa*. Tengo una inteligencia, verdadero soplo divino, y no puedo confundirme jamás con las bestias. Porque soy hombre, me asiste un derecho perfecto á ser ciudadano. Esta palabra es mi nombre bautismal. Está consagrado por la razón y la ciencia; es mi *crisma política*. Si en los territorios donde han penetrado las ideas y luces del nuevo derecho, hay plebe que no está preparada para la libertad, es un deber adelantarla enérgicamente hasta con la dictadura si es necesaria para contener y dominar la resistencia de los *fastidiosos* *fastidiados*, pues no se pueden abdicar los derechos esperando á que los necios se curen de *estupefacciones crónicas* y se regeneren por sí mismos los embrutecidos. De ninguna manera. Todos esos males se atajan con *pruebas viriles*.

He contestado fundamentalmente el primer cargo.

Lo he contestado así mismo en crítica racional con cación á la historia.

Y en el último párrafo acabo de protestar, que no me da la gana de renunciar á la conquista de mi personalidad por dar gunasto á los *fastidiados*, los cuales no in-

vocan otra razón, que la perpetuidad de la barbarie resistiendo siempre la educación de la plebe.

A partir de aquí, haré el análisis de las censuras capituladas, una por una, para venir, por procedimiento lógico, á la síntesis de mi trabajo.
